

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MARTES 21 DE AGOSTO DE 1877.

Número 2.817.

SECCION DE RECLAMOS.

CALLE MAYOR, NUMERO 10,
FRENTE AL CASINO.

LUJO Y BARATURA.

Las señoras de la buena sociedad alicantina.

Palomares, que en su constante deseo de presentar á sus bellas y amables favorecedoras las novedades de la capital y del extranjero, no perdona medio ni repaña en sacrificios, tiene hoy el honor de ofrecer á las señoras de buen gusto la gran moda del día en París, los abanicos novedad á cual mas fino y elegante, de los que acaba de recibir un magnífico surtido, además ricas mantillas blancas, fichús y corbatas alta novedad, caprichosos cuellos y puños, chalets de merino y de seda riquísima con delicados bordados de todos colores. Preciosos devocionarios y álbums de nácar, marfil, concha y negros. Guantes de primera, de todas clases. Puntillas, completo surtido blancas y negras de seda y valencio, tiras y entredoses bordados, adornos y flecos para vestidos. Novedades en botones de todas clases, (hay muestrarios). Perfumería, polvos de arroz perfumados y finísimos. Polvos de plata, oro y diamantes. Lo mas nuevo en extractos dedicados á Su Magestad Alfonso XII. Jabones de lujo, ricas pomadas, Blanch de Liz y de Sultanes, para transformarse de morenas en blancas. Agua labando, Botot y Colonia. Cosméticos de todos colores, Cold Cream, brillantina, vinagres, polvos dentífricos, aceites y estuches misteriosos para pintarse.

En esta casa encontrarán además diversidad de objetos de la mas alta novedad, todo lo que constituye la gran nombrada y reputacion de que goza este establecimiento entre el mundo elegante.

PALOMARES, MAYOR 10,
FRENTE AL CASINO.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces: A. IC
» CA CD (marca.)
Grifos metal todos números.
Estante superior. Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite tamaños corrientes, cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

GRAN SURTIDO DE FERRERÍA

Perfiles de todos tamaños.
Vigas ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de raballo, desde 4 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, comodas, ar cas, pupitres y medieras.

Can lidos de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos d.
Hachas.	Escofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornilla.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-biendos.	

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Muebles.	Chuchillas.	Pelotas.
Sombreros.	Cuchillos.	Porra-monedas.
Planchas vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Horn ordinarios.	Cuchara.	Semillitas.
Grifos superiores.	Navajas.	Basconas.
Alambradas.	Lancetas.	Burgas.
Bolsas de viaje.	Pinos.	Fichas.
Sacos de noche.	Lancetas.	Plumas.
Caracancha.	Paladores.	Anteojos.
Tijeras.	Gantaperchas.	Perchas.
Trillan Lopez.	Herramientas, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.	

Quincalla.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este titulo acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de don Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

CAUSA CÉLEBRE.

VIUDA GRAS.

Vista pública de la causa en 22 de julio de 1877.

V.

(Conclusion.)

René de la Roche declara que ya hoy no existe la misma confianza en la viuda Gras, desde el momento que ha conservado los papeles que se le encargaban destruir.

Reconoce que la viuda Gras era de un carácter imperioso y violento; pero que con él habia sido siempre amable y cariñosa.

Si ha escrito á su hermano que esperara ántes de ir á verle, era porque estaba en una situacion irregular sin saber si perdería la vista.

Declara que la viuda Gras jamás ha pretendido hacerle suscribir obligaciones ni títulos. Rara vez le pedía dinero.

El señor Roberto de la Roche.—Vine á París al día siguiente de la desgracia y no fui recibido en la casa de la calle de Bolonia, y no volvi sino un mes más tarde; entonces pude ver á mi hermano. Continúa la audiencia.

El abogado Domange hace la defensa de Godry.

¿Godry ha dicho la verdad? ¿O ha mentado? Esta es la primera cuestion. Si ha mentado, si ha meditado con calma este odioso crimen; si lo ha cometido con voluntad y libertad; si formó intencion de perder á un inocente; si ha querido herir en su libertad y en su honor; si ha emprendido este horrible crimen queriendo causar daño sin motivo alguno por cariño á su amiga de la infancia, yo os lo abandono: que sea castigado sin piedad.

Pero si ha confesado la verdad: si dominado por una pasion fatal, empujado y cegado por el amor, no ha hecho más que obedecer; si ha seguido ciegamente á las instigaciones de esta mujer, ¿no merecerá vuestra misericordia? No es más que una máquina impulsada en la pendiente que no retrocede ante nada, no es el hombre odiado y peligroso. Es el desgraciado de quien se puede compadecer; es un loco á quien hay que tener consideracion.

El defensor recuerda los antecedentes de Godry y los buenos antecedentes recogidos de todas partes sobre su conducta. Solamente la viuda Gras ha arrojado sobre él ciertas acusaciones. Ella ha osado atribuirle aparte del crimen pensamientos innobles. El pasado de este obrero laborioso, probo, siempre ocupado, protesta contra las insinuaciones, y esta protesta es la mejor de sus defensas. Godry habia sido buen marido y buen padre, pero ha tenido la desgracia de encontrar en su camino á la señora Gras. Su amor por esta señora le ha perdido. Ella le ha traído al banco de los acusados, y aun hoy tiene que defenderse contra sus supercherias. Recuerdo la respuesta que ella ha dado á la declaracion de Godry: «Hay verdad y falsedad en este aserto, ha dicho.» Yo os digo, todo ha sido verdad. Es verdad que en noviembre, cuando le dió el rompe-cabezas, queria que se hiriera á de la Roche. Godry habia hecho una declaracion á la Gras; esta pensó que desde entonces podia disponer en absoluto de él.

El abogado destruye los argumentos del ministerio fiscal y concluye diciendo: «Es la señora Gras quien ha concebido, querido y ordenado el crimen. Yo

no os digo cuál ha sido el móvil de la viuda Gras; yo pregunto solamente á mi ilustre contradictor: ¿Cuál sería el móvil de Godry? La viuda Gras no ha podido indicar uno solo aceptable.»

Godry ha sido un mero instrumento.

El ministerio público pide que se use de piedad á su vez: es preciso hacer más. Es preciso tener en cuenta la embriaguez, á la que la viuda Gras le sometió, y no atender al brazo cuando éste no ha sido dirigido por el pensamiento. El señor René de la Roche es la terrible víctima de la viuda Gras; Godry es también su víctima. Se os ha pedido justicia á nombre del primero, yo os pido piedad para el segundo.

El señor Lachaud, defensor de la viuda Gras, conjura primero á los jurados á que resistan á los clamores de la opinion que calumnia á su cliente. Es preciso ponerse en guardia contra estas prevenciones peligrosas, dice.

El señor de la Roche ha sido horriblemente herido. Esto es peor que un asesinato. Ved el asesino (señalando á Godry) y el ministerio fiscal pide indulgencia para él; mi colega pide su impunidad, y esto porque dice que ha obrado bajo la influencia de lo que llama amor.

Lachaud hace la historia de su defendida en pocas palabras. Nacida en la miseria pero con disposiciones funestas para una pobre. Era apasionada; de la pasion á la locura no hay más que un paso; en 1864 fué curada en la casa del doctor Bierre de Boismont, que restableció el equilibrio de su salud resentida. La Gras iba á los baños y encantaba.

Respondia á las declaraciones amorosas hechas por los hombres que encontraban natural olvidar hasta los préstamos que se les ha hecho; y en apoyo á esta asercion, el señor Lachaud lee las cartas por las que el señor X... en pleito hoy con la viuda Gras, le suplicaba viniera en su ayuda para arreglar los negocios. «Serás muy bueno si me dices con cuanto puedo contar, le decía.» Ella va hasta á empeñar en el Monte de Piedad sus alhajas para este amante tan poco reconocido.

No es sólo á sus amantes á quienes daba dinero; tambien daba á su amigo de la infancia Godry.

Llegando al sistema del señor Lachaud, y á las hipótesis del ministerio fiscal para el móvil del crimen, el defensor declara que es una fábula que no tiene para él ni verosimilitud. Jamás estuvo más amable ni cariñoso René de la Roche para la viuda Gras, como en el mes de enero. Su vuelta, la carta en que la anuncia, prueban que estaba siempre, como decía, loco de amor.

Por su parte la señora Gras le amaba de la misma manera, cambiándose en ambos los mismos sentimientos de amor y proteccion. ¿Cómo habia de preocuparle la idea de que le abandonara, cuando recibia las efusiones del corazón del jóven que suspiraba por ella? Y sin pruebas se viene á decir de

ella que ha querido quemar los ojos de su amante en la esperanza que siguiera amándole, cuando el no la vería más!

No es la viuda Gras, dice, si no sólo Godry el que ha cometido el crimen. Quería casarse con la hermosa dama porque ella tenia dinero, y para llegar á conseguir su objeto le convenia deshacerse del obstáculo, que era de la Roche.

Fácilmente pudo entrar Godry en la casa de la Gras abusando de su confianza.

Hoy se venga Godry inventando calumnias contra la que ha resistido á sus deseos.

En cuanto á las cartas cogidas en casa de Godry, ha querido dárselas un sentido comprometedor; no prueban sino una cosa: la sinceridad de la amistad que la Gras tenia á Godry. La última, en la que le hacia la confidencia de sus proyectos de suicidio, no puede ser un cargo. ¿No era natural que confiara en el amigo de la infancia lo que no podia decir al juez de instruccion? Si; ella ha querido morir tragando vidrio, ensayando á tomar el agua de cobre, dejándose morir de hambre, y aun hoy se ven obligados á atarle los brazos mientras duerme y no se la deja sola por miedo que se aplaste la cabeza contra el muro.

En resumen, no hay más que apariencia contra la viuda Gras, denuncias interesadas y prevenciones, á las que el Jurado no debe dar importancia. Responderá negativamente á las cuestiones de complicidad y hará justicia á esta, desgraciada, que la opinion acusa injustamente y que no tiene siquiera la libertad de morir.

El presidente á Godry.—¿Persistis en todo cuanto habeis dicho?

Godry.—Sí, señor presidente; no he dicho sino la verdad.

El presidente.—¿No teneis que añadir más á vuestra defensa?

Godry.—No, señor.

El presidente.—Y vos, señora Gras, ¿teneis algo que añadir á vuestra defensa?

Viuda Gras.—No, señor presidente.

El presidente resume el debate.

El Jurado, despues de hora y media de deliberacion, da su veredicto.

Encuentra circunstancias atenuantes para Godry sólo.

Invitados los acusados á presentar sus observaciones, guardan silencio.

La viuda observa su serenidad habitual durante las deliberaciones, bajándose el velo para ocultarse á la curiosidad del público.

El tribunal condena á la viuda Gras á trece años de trabajos forzados, y á Godry á diez años de reclusion, y á la vigilancia, arrancándosele la medalla de la guerra de Italia.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 537

- Núm. 6.770.—Madrid.—Colmenar de Oreja, Don Timoteo Garcia y Garcia, 6 idem idem.
- Núm. 6.771.—Id.—Id., D. Tomás Garcia y Garcia, 18 idem idem y mosto.
- Núm. 6.772.—Id.—Id., D. Ruperto Garcia y Garcia, 6 idem t nto.
- Núm. 6.773.—Id.—Id., D. Francisco Garcia Corcobado, 6 idem idem.
- Núm. 6.774.—Id.—Id., D. Alfonso Garcia Boto, 4 idem idem.
- Núm. 6.775.—Id.—Id., D. Jesús Hernandez, 6 idem idem.
- Núm. 6.776.—Id.—Id., D. Pedro Antonio Hernandez, 6 idem idem.
- Núm. 6.777.—Id.—Id., D. Francisco Hernandez, 6 idem idem.
- Núm. 6.778.—Id.—Id., D. Leoncio Herrera, 12 idem idem.
- Núm. 6.779.—Id.—Id., D. Julian Martinez y Don Daniel Garcia, 12 idem idem y blanco.
- Núm. 6.780.—Id.—Id., D.ª Antonia Mingo, 6 idem aguardiente anisado.
- Núm. 6.781.—Id.—Id., D. Domingo del Moral, 6 vino tinto.
- Núm. 6.782.—Id.—Id., D. Cristóbal Montesinos, 6 idem idem.
- Núm. 6.783.—Id.—Motril, D. Valentin Mingo, 6 idem idem.
- Núm. 6.784.—Id.—Id., D. Julian de Miera, 6 idem idem.

538 EXPOSICION VINI COLA.

- Núm. 6.755.—Madrid.—Colmenar de Oreja, Don Celestino Benito y Benito, 6 idem idem.
- Núm. 6.756.—Id.—Id., D. Cosme Benito, 6 idem idem.
- Núm. 6.757.—Id.—Id., D. José Castellanos y Boto, 10 idem idem y alcohol.
- Núm. 6.758.—Id.—Id., D. Victoriano Carrero y Villa, 6 idem tinto.
- Núm. 6.759.—Id.—Id., D. Luis Fernandez Checo, 24 idem idem y vinagre.
- Núm. 6.760.—Id.—Id., D. Francisco Freire, 26 idem idem y aguardiente.
- Núm. 6.761.—Id.—Id., D. Victoriano Fernandez Mingo, 6 idem aguardiente.
- Núm. 6.762.—Id.—Id., D. Genaro Fernandez Toledo, 6 idem vino tinto.
- Núm. 6.763.—Id.—Id., D. Rufino Fernandez 6 idem idem.
- Núm. 6.764.—Id.—Id., D. Basilio Fernandez, 6 idem idem.
- Núm. 6.765.—Id.—Id., D. Juan Francisco Garcia Boto, 10 idem idem y espíritu.
- Núm. 6.766.—Id.—Id., Doña Eugenia Garcia, 6 idem aguardiente anisado.
- Núm. 6.767.—Id.—Id., D. Isidoro Gonzalez 6 idem vino tinto.
- Núm. 6.768.—Id.—Id., D. Francisco Garcia Velloso, 6 idem idem.
- Núm. 6.769.—Id.—Id., D. Zóilo Garcia y Garcia, 6 idem idem.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 539

- Núm. 6.710.—Madrid.—Madrid, D. Francisco Duran y Cuervo, 1.335 idem idem, generoso y aguardiente.
- Núm. 6.711.—Id.—Id., D. Marciano de Soria, 6 idem generoso, dulce y seco.
- Núm. 6.712.—Id.—Id., D. José Suarez Villamil, 253 idem y tarros, licores imitacion.
- Núm. 6.713.—Id.—Id., D.ª Nicolasa Rodriguez, 4 idem vino Pedro Jimenez y Málaga de 1807.
- Núm. 6.714.—Id.—Id., D. Luis Mayans, 21 idem tinto y blanco.
- Núm. 6.715.—Id.—Arganda, Sociedad de Labradores, 189 idem aguardiente y vinagre.
- Núm. 6.716.—Id.—Madrid, D. Hipólito Abansays é hijo, 180 idem varios vinos, licores y varios objetos.
- Núm. 6.717.—Id.—El Prado, D. Santiago Alvarez, 12 idem vino tinto y moscatel.
- Núm. 6.718.—Id.—Id., D. Cirilo Beque, 12 idem idem.
- Núm. 6.719.—Id.—Id., D. Meliton Blazquez, 6 idem idem.
- Núm. 6.720.—Id.—Id., D. Julian Cruchet, 12 idem idem.
- Núm. 6.721.—Id.—Id., D. Felipe Estévez, 6 idem idem.
- Núm. 6.722.—Id.—Id., D. Julian Gonzalez, 6 idem idem.
- Núm. 6.723.—Id.—Id., D. José Garcia Escudero, 6 idem idem.
- Núm. 6.724.—Id.—Id., D.ª Petra Lopez, 6 idem idem.

Alicante 21 de Agosto de 1977.

DEMANDAS JUSTAS.

La Liga de Contribuyentes de Alicante, atenta siempre al cumplimiento del utilísimo y patriótico cometido que se impuso al constituirse, estudia sin tregua todas aquellas cuestiones que puedan interesar de una manera positiva, á las distintas clases sociales que la componen y que representa.

En el angustioso período que estamos atravesando, es de todo punto indudable que la situación de nuestra provincia no puede ser mas aflictiva. La tenaz sequía que venimos experimentando hace mucho tiempo, no tan solamente ha agostado los campos, haciendo que se pierdan las cosechas del año actual, si que también ha calcinado el suelo determinando la pérdida de viñedos y de arbolados, pérdida cuyas fatales consecuencias se tocarán igualmente en los años venideros.

Esto, unido al cúmulo de nuevas obligaciones que el Estado ha impuesto á los contribuyentes, ha ocasionado la ruina de innumerables propietarios de pequeño capital, y la miseria de los braceros, muchos de los cuales han tenido que emigrar, y siguen emigrando á playas extranjeras en busca de pan para sus hijos.

Meditando la Liga, sobre tal estado de cosas, despues de haber iniciado y puesto por obra algunos pensamientos encaminados á aliviar la suerte de los propietarios, ha fijado también su atención en las clases proletarias, buscando los medios de socorrer á esos hijos del trabajo tan dignos de la consideración pública, y á quienes se debe ayudar en sus angustias siempre que la ayuda agena necesiten. Al pensar en los simples jornaleros y al ver paralizadas las faenas agrícolas y suspenso en gran parte los trabajos industriales, ha vuelto los ojos la Liga hacia las obras públicas y de interés general, y ha comprendido que solo en ellas puede hallar un refugio el desconsolado proletario.

Despues de haber meditado detenidamente acerca de la manera de utilizar ese recurso, se ha convencido de que no hay mas que un medio, y es recurrir al Gobierno por medio de atentas exposiciones, pidiéndole se sirva destinar algunos recursos para continuar las carreteras públicas de esta provincia, que se hallan paralizadas, y cuya terminación resarciría bien pronto

con creces los dispendios que pudiese ocasionar, pues es bien sabido que los gastos que se hacen en la construcción de vías públicas son siempre reproductivos. Varias son las carreteras en construcción, y las ya estudiadas que existen en nuestra provincia y que podrían desde luego sacarse á pública subasta; de suerte que con solo activar las obras suspendidas de las primeras, é inaugurar desde luego la construcción de algunas de las segundas, se conseguiría el doble objeto de preparar medios de progreso para el porvenir y un recurso eficaz á la miseria presente.

Convencida de esto la Liga, de una manera íntima, y decida como hemos dicho al principiar estos renglones, á cumplir con el sagrado deber que se ha impuesto, celebrará esta tarde reunion extraordinaria, para someter á la aprobación de todos los asociados los proyectos de dos exposiciones, solicitando, la primera, se proceda á la construcción de los trozos de carreteras ya trazados de Aspe á Santapola, de Novelda á Torrevieja, de Orihuela á Balsicas, de Cocentaina á Denia y de Alcoy á Yecla; y la segunda pidiendo se incluya en el plan general de carreteras, publicado con la ley de 11 de Julio último, la de Alicante á Torrevieja pasando por Santapola y Guardamar, la cual es de inmensa importancia no solo para la provincia sino para España en general, segun se demuestra en la razonada exposicion que ha de someterse esta tarde á discusión.

Digno de aplauso, nos parece el pensamiento de la Liga de contribuyentes, y por él le damos la más cumplida enhorabuena por nuestra parte, y las más expresivas gracias en nombre de la clase en cuyo favor se propone dirigir al gobierno dos demandas tan justas como las dejamos consignadas,

En la *Correspondencia de Alicante* de ayer, hallamos el siguiente suelto:

«Ayer á las doce y media de la mañana celebró el Ayuntamiento de esta ciudad una sesión extraordinaria; el objeto de ella fué ocuparse del artículo publicado por *El Graduador* en su número de ayer bajo el título de «El Ayuntamiento de Alicante y las aguas de Villena.» El concejal de la minoría señor Celdrán apoyó en un enérgico discurso la idea de que por decoro del ayuntamiento debía denunciarse á los tribunales dicho escrito; otro señor concejal, también de la minoría, opinó que antes de procederse á la denuncia debía consultarse á un letrado si el escrito del colega era denunciabile. La opinion

del Sr. Celdrán fué tomada en consideración, en votacion ordinaria levantándose la sesión á la una en punto.»

Habiéndose adelantado el colega de la tarde, por salir todos los días, á dar la anterior noticia, nada tenemos que añadir por hoy acerca del incidente á que se refiere.

Lo que si diremos á nuestro colega ministerial, es que si él no necesita las indicaciones del concejal á que se refiere para llenar el cometido que se ha impuesto á sí mismo, nosotros tampoco necesitamos las suyas para cumplir nuestros deberes respecto á la minoría constitucional del ayuntamiento, con la cual hemos estado perfectamente conformes en cuanto se viene relacionando con la desdichada cuestion de las aguas de Villena; pues tanto cuando defendimos en una larga serie de artículos, la forma en que debían distribuirse esas aguas, como cuando fuimos los primeros en indicar la conveniencia de que se analizasen por haber llegado á nuestra noticia, que no eran las mismas que se bebían en Villena, hemos obrado siempre de acuerdo con esa minoría, que no empezó el domingo su noble campaña como dice el colega, pues hacia ya mucho tiempo que la habia empezado respecto á la cuestion de aguas, como lo han probado sus actos en mas de una ocasion.

Hoy debe reunirse la Diputación provincial para resolver la cuestion relativa á su presupuesto, y para proceder al nombramiento de contador de fondos provinciales. Varias son los señores que aspiran á dicho destino, y entre ellos se cuenta nuestro amigo particular, D. Fernando Sanchez Alarcón que ha servido dicha plaza en Alicante, en calidad de oficial del Gobierno, por espacio de dos años, y que ha sido contador de Cuenca, despues de someterse al oportuno exámen, por espacio de once.

Por fin el domingo se remitió por el correo al Ministerio de Fomento el voluminoso expediente incoado con motivo de las cuestiones surgidas entre los regantes de la huerta de Alicante y los de la partida rural de Mounegre, el cual fué pedido con urgencia desde Madrid, segun se nos dijo, al darnos cuenta desde la Corte de las gestiones practicadas por la comision del Sindicato de Regos, y por las importantísimas personas que se le han agregado, como saben nuestros abonados.

Por ser de verdadero interés para los pueblos de nuestra provincia, reproducimos íntegra á continuación, la circular que la Direccion general de impuestos ha dirigido á la Administración económica de esta provincia. Héla aquí:

«Consta á V. S. que la ley de presupuestos manda proceder con todo rigor á la realizacion de los ingresos de consumos cereales y sal del año corriente. Para su cumplimiento y á fin de que los

Ayuntamientos estén advertidos, la Direccion recomienda á V. S. que el 20 del actual publique en el *Boletín oficial* una orden apareciendo á todos de que el 1.º de Setiembre en cumplimiento de dicho precepto se verá la Administración para poner á salvo su responsabilidad, en el deber de expedir apremios ejecutivos contra los que no hayan satisfecho el trimestre corriente; el día 24 deberá V. S. repetir la advertencia insistiendo en la imposibilidad de dilatar la expedicion de apremios y en el deber en que está V. S. de verificarlo. Esto no obstante para que el proceder inevitable de la Administración resulte más y más justificado, debe V. S. prevenir el 27 á cada uno de los Alcaldes que sino realizan el trimestre en Agosto sufrirán el apremio desde el 1.º de Setiembre, y llegada esta fecha proceder á expedirlos adoptando en los trimestres sucesivos este procedimiento y convirtiéndolo en sistema, que la experiencia tiene demostrada su eficacia, para obtener en el seguido mes mas de las dos terceras partes de la recaudacion en cuanto los pueblos se persuadan de que es inevitable.»

Signen los ministeriales soñando disturbios en el campo constitucional, y sigan en nuestros amigos haciéndoles tocar amargos desengaños.

Hé aquí tres nuevas ilusiones desvanecidas por los tres órganos mas autorizados de nuestro partido.

Habla *La Iberia*:

«El partido constitucional dice. *La Epoca* es lógico; en vez de pelear al señor presidente del Consejo que haga política liberal en la medida que aquél desea para de este modo prestarle su concurso, debería apoyarle porque hace la política que conviene al país, la política que es necesario hacer.»

En efecto, el partido constitucional no emplea la lógica especial que usa la *Epoca*, y por lo tanto no puede considerarse como liberal la política del señor Cánovas, del Castillo. No podemos comprender que la *Epoca*, haya estampado seriamente en sus columnas las líneas que dejamos copiadas, porque si los constitucionales formasen del sistema actual la misma opinion que el diario gubernamental, pertenecerian á lo que se llama partido liberal-conservador.

¿Cree la *Epoca* que desde nuestro punto de vista pueden defenderse y apoyarse los actos del señor Cánovas? ¿Cree que las leyes de imprenta y electoral pueden ser ofrecidas como una muestra de las tendencias liberales de la situación actual? ¿Estima que los procedimientos seguidos en lo que se refiere á la Hacienda y la interpretacion dada á la ambigua base religiosa de la Constitución vigente son recomendaciones oportunas para que se considere como liberal la política del señor Cánovas del Castillo?

Con solo que la *Epoca* eche en torno de la situación una mirada y vea los personajes que en ella figurarán, comprenderá perfectamente que ni á su lado ni apoyando esta política pueden hallarse los que profesan distintas ideas y diversos procedimientos, y no sacrifican unas ni otros á consideraciones interesadas.

No sabemos, por lo demás, la causa que impele á la *Epoca* para pedir el apoyo de nadie para la situación capitaneada por el Sr. Cánovas del Castillo. ¿Acaso no nos dicen diariamente en todos los tonos los órganos oficiales que el actual gobierno se halla en las más propicias condiciones de vida y robustez?

¿No consideran con el más soberano desden los dichos ministeriales á todas las oposiciones?»

Tiene la palabra *Los Debates*:

«No necesitan decir *El Diario Español* á nadie los ministeriales con los partidos extremos para contemplar la division de los constitucionales. La division se manifiesta sin alianzas.»

El colega haría bien en explicar en qué se manifiesta la division de los constitucionales; pero esto le sería imposible. El partido constitucional tiene hoy la misma unidad de miras con que se presentó en el Circo del Príncipe Alfonso; las mismas aspiraciones que sus representantes en el Senado y en el Congreso han expresado repetidas veces; la misma organizacion con que ha sobrevivido á todos los embates y á todas las adversidades y el mismo criterio, en fin, en sus hombres y en sus órganos en la prensa. De aquí que *El Diario Español* se contenta con hacer afirmaciones vagas y desatinadas de todo sentido.

Cuando los partidos se fundan en la profesion de un principio y en la fé de una doctrina no pueden tener esas divisiones; cuando, por el contrario, responden á un interés personal, más ó menos momentáneo, se dan ejemplos, como los de Bugallal, Elduayen, Barca, y tantos y tantos otros que el colega conoce mejor que nosotros, y que llevándose cada cual un giron de la bandera, apenas si se sabe dónde queda el asta.

Ahora sigue *La Mañana*:

«Siempre que nos vemos obligados á contestar las preguntas de nuestro colega *El Parlamento*; tenemos la desgracia de enojar al periódico centralista con nuestras categóricas contestaciones. Lamentamos sinceramente la irritabilidad de tan apreciable periódico, pero so pena de pasar por mal educados, no debemos dejar en silencio sus preguntas, aunque esto sea causa de un nuevo desahogo por parte de *El Parlamento*.

Veán nuestros lectores el suelto que ayer nos dedican:

«Nos dice *La Mañana* con un aplomo digno de mejor causa:

«Lo que tenemos previsto, caro colega, es que las leyes de la naturaleza son eternas é inmutables, y que, por lo mismo, nunca hablarán los esfnages.»

¿Lo quiere más claro *El Parlamento*?

¿A qué esfnage se refiere el colega? Porque conocemos algunas hoy ligadas á la *Mañana* que no hay medio de hacerlas hablar.

En todas partes cocen habas y entre constitucionales á calderadas.»

Se equivocó una vez más el diario centralista. En nuestro partido, afortunadamente, no existen ciertos esfnages, puesto que los jefes y los individuos de la agrupacion constitucional hablan con claridad y tienen harto definida su actitud política y sus legítimas aspiraciones.

La *Mañana* tampoco está ligada con esos seres sepulcrales, y buena prueba de ello es la continuada polémica que hemos venido sosteniendo con el *Parlamento* respecto á determinadas actitudes, poco conformes con las exigencias naturales del actual período político.

Si nuestro colega tiene empeño en conservar sus ilusiones engañosas, hágalo en hora buena, pero no trate de impedirnos que imitamos francamente nuestra opinion en estos asuntos, y sobre todo no solicite contestaciones que, á pesar nuestro, no han de ser de su agrado.

- Núm. 6.725.—Madrid.—El Prado, D.ª Olalla Manzano, 6 idem idem.
- Núm. 6.726.—Id.—Id., D. Pedro de Navascués, 30 idem Chipre, Corinto moscatel y tinto.
- Núm. 6.727.—Id.—Id., D. Alejandro Pesceto, 6 idem tinto.
- Núm. 6.728.—Id.—Id., D. Estéban Quintanero, 6 idem idem.
- Núm. 6.729.—Id.—Id., D. Felipe Repilon, 6 idem blanco.
- Núm. 6.730.—Id.—Id., D. José Sanchez Valdemoro, 6 idem tinto.
- Núm. 6.731.—Id.—Id., D. Santiago San Pedro, 6 idem de vino tinto.
- Núm. 6.732.—Id.—Id., D. Manuel San Pedro, 6 idem idem.
- Núm. 6.733.—Id.—Id., D. Bernardino del Val, 6 idem blanco.
- Núm. 6.734.—Cádiz.—Chipiona, Sres. Moreno hermanos, 16 idem de diferentes clases.
- Núm. 6.735.—Id.—Id., D. José Caballero Lago, 2 idem dulce.
- Núm. 6.736.—Id.—Id., D. Pedro Cano Herreras, 2 idem color.
- Núm. 6.737.—Id.—Id., D. Manuel Guzman, 2 idem idem.
- Núm. 6.738.—Id.—Id., D. Manuel Lugo y Castro, 2 idem idem.
- Núm. 6.739.—Id.—Id., D. Francisco Florido Lorenzo, 4 idem idem y moscatel,

- Núm. 6.740.—Cádiz.—Chipiona; D. Manuel Ramirez Reyes, 2 idem idem.
- Núm. 6.741.—Id.—Id., D. Ramon Sanchez Mellado, 4 idem idem y blanco.
- Núm. 6.742.—Id.—Id., D. Francisco Javier Garcia, 2 idem moscatel.
- Núm. 6.743.—Id.—Id., D. Francisco Fernandez Ceballos, 2 idem color.
- Núm. 6.744.—Id.—Id., D. Marcelo Gutierrez Gomez, 1 idem dulce.
- Núm. 6.745.—Id.—Id., D. Vicente de la Gándara, 1 idem blanco.
- Núm. 6.746.—Id.—Id., D. Juan Diego Galafate, 2 idem color.
- Núm. 6.947.—Sevilla.—Sevilla, D. Ricardo Medrano, 34 idem idem mosto y aguardiente.
- Núm. 6.748.—Logroño.—Alesanco, D. Elías Hernandez, 2 idem idem ojo de gallo.
- Núm. 6.749.—Id.—Id., D. Constantino Ruiz, 1 idem Medoc tinto.
- Núm. 6.750.—Madrid.—Chamartin de la Rosa, Sociedad Vinícola de España, 2.821 idem diferentes vinos y varios objetos de viticultura.
- Núm. 6.751.—Alicante.—Pinoso, D. Angel Terradillos, 2 idem vino.
- Núm. 6.752.—Madrid.—Colmenar de Oreja, don Jorge Benito, 6 idem aguardiente.
- Núm. 6.753.—Id.—Id., D. José Boto, 6 idem vino tinto.
- Núm. 6.754.—Id.—Id., D. Antonio Boto, 6 idem idem.

- Núm. 6.785.—Madrid.—Colmenar de Oreja, Don Gregorio Ocaña, 12 idem idem.
- Núm. 6.786.—Id.—Id., D. Valentin Ocaña, 6 idem idem.
- Núm. 6.787.—Id.—Id., D. Antonio Pascual, 6 idem idem.
- Núm. 6.788.—Id.—Id., D. Justo Perez, 10 idem idem y blanco.
- Núm. 6.789.—Id.—Id., D.ª Fermina Ramirez, 12 idem idem y vinagre.
- Núm. 6.790.—Id.—Id., D. José Recaré, 4 idem idem.
- Núm. 6.791.—Id.—Id., D. Manuel Rodriguez, 24 idem diferentes vinos.
- Núm. 6.792.—Id.—Id., D. Cesáreo Rodriguez, 6 idem vino tinto.
- Núm. 6.793.—Id.—Id., D. Rafael Ruiz, 6 idem idem.
- Núm. 6.794.—Id.—Id., D. Agustin Rodriguez, 6 idem idem.
- Núm. 6.795.—Id.—Id., D. José Santos Sicilia, 6 idem idem.
- Núm. 6.796.—Id.—Id., D. Felipe de Santos, 6 idem idem.
- Núm. 6.797.—Id.—Id., D. Pedro Sanchez, 18 idem idem y mosto.
- Núm. 6.798.—Id.—Id., D. Francisco Sanchez, 12 idem tinto y blanco.
- Núm. 6.799.—Id.—Id., D.ª Paula Torresano, 12 idem idem.

La Mañana procura estar siempre en un terreno práctico.
¿Cuándo dejarán de ver visiones los órganos ministeriales?
Cuando dejan de juzgar a los demás por sí mismos; cuando dejan de mirarse en el espejo de su propia situación en donde tanto abundan las desafinaciones.

NOTICIAS GENERALES.

La dirección general de Aduanas ha dirigido a los administradores del ramo la siguiente circular:
«En el repertorio del Arancel puesto en vigor desde 1.º del corriente aparece en la página 97 la errata de designar la partida 78 para el adeudo de la sosa cáustica, debiendo ser la 76.
La dirección lo advierte a V. S. para que los aforos del expresado artículo se efectúen por la citada partida 76 del arancel.»
—El domingo por la mañana llegó a Madrid el señor duque de la Torre.
—Mañana 22 saldrá de Madrid para París el comisario general de España en la Exposición de 1878 Sr. Santos.
—El Sr. Sagasta ha llegado a Lequeitio.
—Según adelantamos el domingo, el sábado llegaron a la Granja los señores duques de Montpensier y sus augustos hijos, en dos carruajes de la casa real que salieron a esperarlos a Villalva.
—En Almería, según la Crónica Meridional, se están recibiendo por término medio 1.000 cartas menos cada semana desde que rige el aumento de franco. Parece que los carteros van a pedir a la Dirección que les señale sueldo fijo, en vista de tan respetable baja; pues de lo contrario les será imposible desempeñar el servicio.
—Han llegado a Barcelona de rigoroso incógnito, los emperadores del Brasil. Ayer probablemente saldrían de aquella capital con dirección a Madrid.
—Se ha concedido licencia para que pueda pasar al extranjero el marqués de Fuente Fiel, director general de Administración militar.
—El sábado fueron puestos en libertad, después de cuatro días de incomunicación, el Sr. D. Eduardo Iglesias y Lopez y cuatro personas más de las detenidas estos últimos días.
—Ha sido denunciado nuestro colega La Patria del domingo por su primer artículo de fondo.
Sentimos el contratiempo.
—Dice un periódico que por el vapor Victoria ha debido recibir el señor general Malcampo la espada y baston que la corporación municipal de Manila le regala por la toma de Joló.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del domingo publica las siguientes disposiciones.
MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Circular facilitando la presentación voluntaria de los mozos responsables al reemplazo del año actual que no han ingresado en caja oportunamente.
—Otra recordando el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre nombramientos de segundos directores de obras y ayudantes de arquitectos, hechos por autoridades ó corporaciones provinciales y municipales.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Constantinopla 17 (retrasado).—Alejo, embajador turco en Viena, ha sido llamado a Constantinopla.

Dos buques acorazados están transportando 2.500 hombres en la isla de Creta.
Se acentúa el rumor de que se trata de nuevo empréstito.
Bucharest 18.—La posición de Osman-Bajá en Plewna es cada día más difícil.
La caballería rusa ha cortado las comunicaciones con Sofía, apoderándose de varios convoyes.
Las posiciones de los rusos desde el Danubio hasta los Balcanes muy fortificadas.
Constantinopla 19.—Ocho vapores turcos desembarcan tropas en la Dobrucha cerca de Sulina.
París 19.—Midhat-Bajá ha dirigido una carta al periódico Los Debates de esta capital, declarando no ser cierto que haya recibido ninguna misión especial.
Viena 19.—Se atribuye a las tropas egipcias el propósito de atacar a Tultcha.
Bucharest 19.—Numerosas tropas rusas marchan sobre la Dobrucha, con objeto de salir al encuentro de considerables fuerzas turcas, desembarcadas cerca de Sulina.
Centro telegráfico universal.—París 18.—Avisan de Pera que Suleyman-Pachá está a dos horas de Timova.
Por noticias de origen fidedigno se asegura que el gobierno de San Petersburgo anunció a Austria que Servia se disponía a tomar parte en la guerra, á lo que el gabinete de Viena repuso declarando que ocuparía el Principado.
Londres 18.—Continúa la destitución de todos los funcionarios de origen búlgaro.
El empréstito de Turquía se ha anunciado ya oficialmente y tal vez se cubra en esta plaza.
Viena 18.—La guarnición de Varsovia, que ha sido relevada, parte para el Danubio.

GACETILLAS.

Llegada.—Ayer a las cinco de la mañana llegó en el tren mixto el diestro inglés mister O'Hara.
El resto de la cuadrilla debe llegar de un momento a otro.
Mas de prisa por Dios.—Ya ha empezado el adoquinado de la calle Mayor; ya han empezado a quitarse los escombros de la calle de Quijano; pero ambas operaciones se hacen tan lentamente, que á ese paso, es posible que no las veamos terminadas en muchas semanas. ¿De dónde nace esa lentitud que se observa en todas las obras de la Municipalidad? Lo ignoramos, pero es fenómeno que merece estudiarse.
Lo dicho.—La banda de la Beneficencia, cuando toca junto al templo del Casino, en vez de amenizar aquel recinto, estorba á las señoritas que bailan al compás del piano, cuya suave armonía se confunde con los fuertes sonidos de los instrumentos de latón.
La persona que de esa música dispone podrá hacer lo que su capricho le dicte, pero está segura de que el pueblo de Alicante le agradecería mucho más que dicha banda tocara en el paseo de Mendez Nuñez que en la Esplanada de los Mártires, en donde á más de perderse casi completamente sus armonías, se estropean los instrumentos.
Y esa subasta?—¿Qué fué de la licitación celebrada para vender á pública subasta, los horribles gánguiles que tanto afean el ensanche de la población junto al varadero del muelle de costa? ¿No hay ninguna autoridad que quiera tomarse interés para que desaparezcán de un sitio tan público, esos repugnantes barcos?
Fuga.—Auteanoche se fugó de la casa paterna una niña de trece años de edad. La autoridad competente empezó desde luego á practicar las más activas diligencias, sin que hasta ahora haya podido averiguarse su paradero.
Detenido.—Anterior lo fué por los agentes de orden público un prófugo de la quinta de 1875 el cual fué entregado a la autoridad competente.
Aviso.—Desde 1.º del próximo Setiembre quedará establecido un servicio diario de coches de esta capital á los baños de Busot á cargo de Tomás Bañuls y Francisco Seva.
Dicho coche saldrá de esta capital para los baños de Busot á las siete de la mañana y de los baños de Busot para Alicante á las tres de la tarde.
La Administración estará situada en la ho. chatería imperial, plaza de la Constitución.
Esta empresa cuenta además con coches para las personas que no quieran ó no puedan sujetarse á la hora de salida del servicio diario.
Correo de la Moda.—Hé aquí el sumario del último número de esta amena publicación.
Explicación de los grabados, por Joaquina Balmaseda.—Trajes de verano; Vestido para el campo.—Traje elegante para paseo y visitas.—Vestido bullonado para niña.—Traje completo para niño.—Traje para niña.—Vestido princesa para señoritas de diferentes edades.—Delantal blusa para niños.—Traje para señora joven.—Vestido con túnica en forma de dechal.—Vestido adornado con encajes.—Vestido con echarpe.—Sombrero Montañés.—Sombrero Lucinda.—Corbata de punto de aguja.—Corbata de tul y encaje.—Fichú con solapas.—Manteleta guarnecida de encaje.—Brazalete de concha.—Album para dibujo adornado con pintura silueta.—Literatura: El ex-voto, por Adolfo R. Ganez.—La cascada, poesía, por J. Tomez y Benedicto.—El espejo, por Nicolás Díaz y Perez.—Cila, por Aurora Lista.—Bcos de Madrid, por Victor Cuende.—Charadas.—Neurología.—Correspondencia.—Economía doméstica.—Explicación del figurín.
Nuevo Manual de medicina Homeopática.—Primera parte: Manual de materia médica, ó resumen de los principales efectos de los medicamentos homeopáticos, con indicación de las observaciones clínicas.—Segunda parte: Repertorio terapéutico y sintomatológico, ó Tablas alfabéticas de los principales síntomas de los medicamentos homeopáticos con avisos clínicos; por G. H. G. Jahr. Traducción del francés al castellano de la última edición: por D. Pedro Rizo y Hurtado, médico homeopata.—Tercera edición española, Madrid, 1876.
Esta tercera edición de la obra clásica homeopática es indispensable á todo práctico, y consta de cuatro tomos en 8.º divididos en ocho cuadernos que saldrán con la mayor exactitud uno al mes.
Precio de cada cuaderno: 2 pesetas y 50 céntimos en Madrid y 2 pesetas y 75 céntimos en provincias, franco de porte.
Se han repartido:
Tomo primero, completo.
Tomo segundo, completo.
Tomo tercero, completo.
Tomo cuarto, 1.ª y 2.ª parte.
La persona que desee recibir desde luego toda la obra, ó sea los 4 tomos en rústica, cuesta 20 pesetas en Madrid y 24, franco y certificado, en provincias.
Se suscribe en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias.
Revista Contemporánea.—Se ha publicado el número XLI de la Revista, cuyo interesante sumario es el siguiente:
La mala sombra.—Cuanto triste.—Alfredo Gonzalez Pitt.
Frente á frente.—Poesía.—Jesus Muruais.
De la iglesia anglicana.—Tomás Hughes.
A un amigo que me quiere bien y me aconseja mal.—Soueto.—Carlos Coello.
La democracia en Inglaterra.—IV.—Rafael M. de Labra.
Noción del derecho según la filosofía positiva.—Artículo II.—P. Estasen.
Lumartine.—L. Legouvé.
Diálogos científicos.—La tierra en el espacio (continuación).—Federico de la Vega.
Correspondencia de París.—Charles Bigot.
Bibliografía.
Se publica dos veces al mes en cuadernos de 128 páginas.
Precios de suscripción: 30 rs. trimestre en provincias, 32.
Oficinas: Pizarro, 15, bajo.

Sobrelleva la popularidad.—Si jamás un artículo de lujo ha poseído en sí elementos que le hayan hecho para siempre popular, ese es el Agua Florida de Murray y Lanman. Su frescura, su pureza, su delicadeza, su durabilidad, su salubridad y sus propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo hacen que deje muy atrás todos los demás perfumes conocidos hasta hoy. No hay agua de tocador que la iguale, ninguna que pueda reemplazarla. Quien la haya usado una vez, no puede decidirse adoptar otro perfume. De aquí la asombrosa rapidez con que su venta aumenta. Es en tal grado superior á todos los demás perfumes de este Hemisferio, que puede llamarse el sin-segundo; sus propios méritos los sostienen, y después de treinta años de prueba ante el público, ahora está haciendo progresos más rápidos que nunca. Se previene á los compradores observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman», droguistas, New York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.
Banos de Simó.—El dueño de este establecimiento que, como hemos dicho ya ofrece tantas ventajas al público, tanto por lo anchuroso de sus departamentos como por la elegancia de sus adornos, deseando proporcionar á sus favorecedores todas las comodidades posibles, ha abierto abonos de nueve baños con coche para conducir á los bañistas á 50 reales.
Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salit, de Du Barry, de Londres, la Realenta Arábiga.
Tratado años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlemart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catodrástico Wurzer.
Cura núm. 63,311.—Vervant 28 de Marzo de 1855.—May salió mio: Gracias á Dios que la Realenta de V me ha salvado la vida. Mi mal era el asma, abulé la por el tratamiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Realenta.—A. Brualiere, presbítero.
Cura núm. 43,270.—Tisis.—Sr. Roberts, de

de una consunción pulmonar con tos, vómitos, estrabismo y sorlera durante 25 años.
Cura núm. 74,442.—Cormes (Alpes-Maritimes), Julio 1874.—Desde que hago uso de su preciosa Realenta, siento un nuevo vigor; mi parte cimiento de la laringe que también lo que experimentaba en todos los misurclo, tienen á desaparecer.—Meyffret, presbítero.
Cura núm. 68,413.—Sr. Lacan (padre) de siete años le paralis de las piernas, de los brazos y de la lengua.
Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.
Los bizcochos de Realenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.
Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.
La Realenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.
En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.
Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.
Dr. BARRY y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

SECCION LOCAL.

Caja especial de ahorros de Alicante.
Operaciones verificadas desde el 13 de Agosto al 19 del mismo.
EMPEÑOS.
Han empeñado alhajas 15 personas por valor de 960 pesetas 50 céntimos.
Han empeñado ropas 16 personas por valor de 351.
Total de empeños 1.311 pesetas 50 céntimos.
DESEMPEÑOS.
Han desempeñado alhajas 4 personas en valor de 65 pesetas.
Han desempeñado ropas, una persona en valor de 12 pesetas 50 céntimos.
Total de desempeños 77 pesetas 50 céntimos.
IMPOSICIONES.
Se han impuesto por 64 anteriores imponentes 877 pesetas 50 céntimos; y por dos imponentes nuevos 10 pesetas.
Total de imposiciones 887 pesetas 50 céntimos.
Por el Director Gerente, el Consejero Adolfo Fues.
Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.
El estado del Pantano en el día de hoy á las cuatro de la mañana, es el siguiente:
Existencia de agua 82 palmos y medio.
Pared descubierta 101 id. id.
De cieno 12 id.
Entran media hila.
Sale media hila.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 20 de Agosto de 1877.—El Director, Emilio P. del Pobil.
BOLETIN RELIGIOSO.
SANTO DE HOY.—Santa Juana Francisca Fremiot.
SANTO DE MAÑANA.—San Filiberto.
ALICANTE:
Imprenta de Antonio Reus.
Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

Artículos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina domésticas
Botiquines allopáticos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, banistas, etc., como tambien para la dotación de fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferrocarriles, casas de campo, etc.
Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumería higienico-medicinal para los cuidados íntimos del tocador de las familias
Artículos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica.
Surtido completo de biberones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades; bordones, cánulas, ceñidores y fajas ventrales; collares anodinos, chispopapas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el día, hilas inglesas de puro hilo, cortas, largas, y en tela ó planchi; irrigadores, orinales de viaje, pesarios, pezoneras, pulverizadores de líquidos sistema Galante, intermitentes y continuos; saca leches, sondas, suspensorios, tafetanes vendageria y muchos otros artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo general, disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:
Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchoes para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, farradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abacos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos

NO MAS ASMA. Los cigarrillos indianos
De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.
son los únicos reconocidos por todos las personas que, padeciendo asma, catarrros, tos, opresión, nevralgias, etc., los han usado. Hace desaparecer estas enfermedades por crónicas ó intermitentes que son, lompnadas por algunos días.
30 años de maravillosos resultados hacen su mejor recomendación.—Caja 10 reales. Tomando doce cajas, 50 por 100 de descuento.
Depósito en Alicante: Farmacia de Mas y Font, calle Mayor, núm. 4.

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.
Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.
Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, lúia, escorbuto ó manchas escorbóticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curación, de cualquiera de los preparados siguientes:
Rob leg timo de Ricord.
» de Laffecteur.
» preparado en esta oficina.
Panacea Swains.
Zarzaparrilla de Bristol.
» de Colbert.
» preparada en esta oficina.
Enolatur depurativo y regenerativo de Padró.
Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor núm. 22, y cuya legitimidad se garantiza.

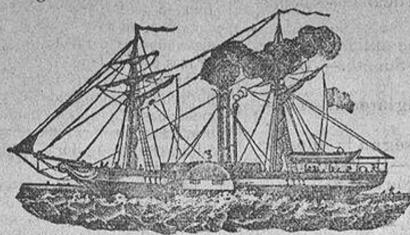
Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

Fonda Francesa del Comercio DE EUGENIO AUGIER calle del Mercado número 4. EN ALCOY. (Antigua fonda de El Comercio)
Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan honorarle hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfectamente amuebladas; salas de baño á precios en extremo equitativos; esmerado servicio, la cocina francesa y española.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

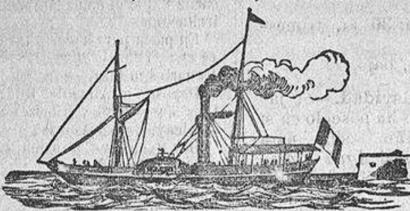
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña. De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los días 5 y 25 para Cádiz. De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPAÑOLES. ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA. Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos ó Hijo

EL MEJOR DE LOS PECTORALES.

PASTA DE JARAMAGO

LA BREVEDAD con que cura la tos seca ó húmeda, la coqueluche, la ronquera ó con estincion casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores la usan antes de tomar la palabra, ó así que cansados de perorar se les debilita la voz. Farmacia del Globo, plaza Nacional.—Jaja. 4 reales.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

PAPELES PINTADOS. MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.

JARABE de RABANO YODADO



La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendación. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un vicio ó acritud de la sangre.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

A LOS SEÑORES

VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS.



SEIS AÑOS DE ÉXITO. TÓPICO FUENTES.

3 pesetas franco.

Este precioso agente que como epispástico y resolitivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra á la hora á hora y media, no perjudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las afecciones, exóstosis, alitafes, lupias, quistes, fistulas, enrejaduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. Ex. Madrid: M. Navarro, Atocha, 134.—I. Ferrer y C.^a, Montera, 31, pral.—C. Ulzurrum, Imperial, 1.—Palencia Fuentes es hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor núm. 23 Alicante; á donde podrán dirigirse sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y veterinarios y se les hará el descuento del 20 por 100 concedido por el autor.

Abanicos Japanesees.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

Licor del Perú de Rojas.

Eficacísimo remedio para todos los padecimientos del estómago ó intestinos, dolores de estos órganos, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimiento, así como tambien es el mejor preservativo para no adquirir calenturas intermitentes, aun en países donde reinen endémicamente. Los médicos Uauane, Mantegasa, Fowel y centenares de prácticos así lo confirman.

Depósito central en Madrid.—J. Rodriguez, Villanueva, 7. En Alicante, se vende á 20 reales franco en la farmacia de Rodriguez, calle Mayor, 22.

Advertisement for TINTA NUEVA (purple ink) by Mathieu Plessy, featuring an image of the ink bottle and text describing its quality and availability.

A LOS QUE SE BAÑEN ó hayan bañado. Aceite de bellotas para los cabellos.

Los doce millones de frascos vendidos en 48 años de este sencillísimo, inimitable eficaz y sin rival cosmético, han penetrado con éxito, lo mismo en la cabaña, que en los mas espuestos palacios de Europa, Asia, África, América y la Oceanía.

Miliones de panegiristas y detractores, científicos y profanos han sostenido polémicas acaloradas sobre sus propiedades higiénico-medicinales probando los primeros, que es el primer descubrimiento en su genero, desde la creccion del mundo, ó sea cerca de 6000 años que registra su historia.

A los bañistas.—Si para toda clase de personas es utilísimo el Aceite de Bellotas con sava de coco equatorial, que ya en otras ocasiones hemos recomendado como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quiza tiene una aplicación tan directa y recomendable como para los bañistas Sabido es, en efecto, que la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la acción destructora que en él ejercen los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marítimas.

Ahora bien: el Aceite de Bellotas con sava de coco, sin perfumes, que ticho sea de paso, alteran la salud del sistema nervioso, inventado por el Sr. L. de Brea y Moreno, neutraliza todos estos efectos, suavizando el pelo en el acto, desenredándolo, contentiendo su caída, dándole consistencia, manteniéndole fresco, lustroso, flexible y viniendo á ser un auxiliar ó más bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razon encargamos á todos los bañistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido.

Se vende á 6, 12 y 48 rs. frasco. en la fábrica, Jardines, 5, Madrid, y en las 2.680 principales farmacias, droguerías, perfumerías y quincallerías de ambos hemisferios.

Exigir mi prospecto y la etiqueta rizada con mi busto y otro al dorso, que hay lalificadores.—El inventor L. de Brea y Moreno.

Hay Crema de Nieve y Almendra y Café de Bellotas. En Alicante, farmacias del Dr. Soler, Doctor Bellido, Dr. Hernandez, Dr. Font y perfumería de Guillen.—Alicy, farmacia y droguería del Dr. Alfonso.

Advertisement for CARNE y QUINA (meat and quinine) and VIN AROUD AU QUINA, highlighting its benefits for health and vitality.

AVISO. En el establecimiento de José Parra, calle del Triunfo, número 2, se expenden aceites de superior calidad de Biar y del país desde 49, 20, 21 y 22 pesetas arroba; tambien hay varias clases de vino dulce de Benjama y de la huerta seco de superior clase á precios muy reducidos, así como aguardiente de 20 grados de anís doble de Monóvar, á 37 reales cántaro.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL. El vapor Amalia. Sale de este puerto directamente para Oran todos los martes á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Lo despachan, viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando 25.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viernes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

Para Cádiz y Manila. Saldrá de este puerto del 22 al 24 del actual la barca española VICENTA. Admite carga á flete. Consignatarios Faes Hermanos y Comp.

Advertisement for PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU, describing its effectiveness for various respiratory ailments.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Este bálsamo que siendo legítimo produce tan seguros resultados en las quemaduras, úlceras, heridas, oftalmías, grietas de los pechos, sabañones, dolores de oídos, etc., le valió á su autor un privilegio exclusivo.

Advertisement for LABORATORIO QUÍMICO Y BOTICA DE DON JUAN R. HERNÁNDEZ, offering various medicinal products and services.

Advertisement for CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ, MADRID.—ESCORIAL, highlighting the quality and variety of their products.

Advertisement for DICCIONARIO DOMÉSTICO, TESORO DE LAS FAMILIAS, offering a comprehensive reference work.

Advertisement for Agua Florida by MURRAY LANMAN, describing its benefits for skin and general health.

Advertisement for TALLER DE PIPAS DE MANUEL TORRENT, offering various types of nuts and seeds.

Advertisement for TINTURA-PADRÓ, offering a hair treatment product.